

BOLETÍN INFORMATIVO 20 de octubre de 2022

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Recibe Comisión propuestas para homologar ley de movilidad y seguridad vial.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3529>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Senado aprueba reforma para incorporar lenguaje incluyente a Código de Comercio.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/4011-senado-aprueba-reforma-para-incorporar-lenguaje-incluyente-a-codigo-de-comercio>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Analizan en el Senado medidas y soluciones para prevenir, atender y erradicar feminicidios.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/4001-comercio-ilicito-de-tabaco-afecta-erario-gobernabilidad-y-seguridad-del-pais-perez-astorga>

- **LITIO PONDRÁ A SONORA ENTRE LAS POTENCIAS MUNDIALES: ALFONSO DURAZO**

Alfonso Durazo Montaña señaló que el litio sonorense es excepcional a nivel internacional, es considerado el noveno mejor en el mundo, y el proyecto de explotación será una vía para fortalecer a Sonora. Informó también, que para el día jueves tendrá una visita con el presidente Andrés Manuel López Obrador, para seguir los trabajos del proyecto Plan Sonora de Energías Renovables.

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/sonora/alfonso-durazo-califica-la-importancia-del-litio-en-sonora/164425>

- **TRIBUNAL REVOCA AMPARO CONTRA DECRETO QUE OTORGA A SEDENA CONTROL DE GN**

El Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa con sede en el estado de Guanajuato, revocó la suspensión provisional que una juez concedió a la organización no gubernamental Uniendo Caminos México, contra el decreto que otorga el control administrativo y operativo de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), que se publicó en el Diario Oficial de la Federación en septiembre pasado.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/10/19/politica/tribunal-revoa-amparo-contradecreto-que-otorga-a-sedena-control-de-gn/>

- **CONGRESO DE TABASCO APRUEBA EXTENDER LA PRESENCIA DEL EJÉRCITO EN LAS CALLES**

El pleno del Congreso de Tabasco aprobó la noche de este miércoles la reforma constitucional para que las fuerzas armadas realicen tareas de seguridad hasta el 2028, con 28 votos a favor y 7 en contra.

Fuente: <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2022/10/19/congreso-de-tabasco-aprueba-extender-la-presencia-del-ejercito-en-las-calles-295457.html>

- **CONGRESO DE TABASCO APRUEBA EL MATRIMONIO IGUALITARIO**

El Congreso del estado aprobó con 22 votos a favor, 6 en contra y 7 abstenciones, el matrimonio igualitario en la entidad. Con esta reforma, Tabasco deja de ser parte de los tres estados de la República en prohibir el matrimonio de parejas del mismo sexo, quedando solo Tamaulipas y Guerrero.

Fuente: <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2022/10/19/congreso-de-tabasco-aprueba-el-matrimonio-igualitario-295456.html>

- **MATRIMONIO IGUALITARIO AVANZA EN COMISIONES DEL CONGRESO DE TAMAULIPAS**

Las Comisiones Unidas de Igualdad de Género, Estudios Legislativos y de Derechos Humanos aprobaron la iniciativa que permitirá el matrimonio igualitario en Tamaulipas. La propuesta fue presentada por la diputada Nancy Ruiz y será votado en el Pleno del Congreso de Tamaulipas la próxima semana.

Fuente: <https://www.razon.com.mx/estados/comisiones-congreso-aprueban-matrimonio-igualitario-tamaulipas-502816>

- **CONGRESO DE MICHOACÁN POSPONE VOTACIÓN PARA DESPENALIZAR ABORTO**

Ante la presión de un grupo de Provida y la amenaza del PAN de terminar con la alianza de forma definitiva con el PRI y el PRD, el Congreso de Michoacán decidió posponer este miércoles la votación en torno a la despenalización del aborto. Una versión previa señaló que la votación se llevaría a “escondidas” la noche de este miércoles, sin embargo, esta mañana, no más de 100 integrantes de Provida bloquearon los accesos del Congreso local, minutos después se informó que se retiró la orden del día en torno al tema del aborto.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/10/19/estados/congreso-de-michoacan-pospone-votacion-para-despenalizar-aborto/>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei